



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000262-02, PE/000263-02 y PE/000264-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, PE/000262, PE/000263 y PE/000264, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000262	Previsiones sobre el cierre definitivo de la Residencia Europa.
000263	Previsiones sobre la asignación de destino definitivo a los trabajadores de la Residencia Europa.
000264	Previsiones sobre la utilización de la Residencia Europa si su cierre es definitivo.

Contestación a las Preguntas Escritas 262, 263 y 264 formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la residencia juvenil “Consejo de Europa”.

Las actuaciones a desarrollar, incluidas las referidas a los trabajadores que prestan sus servicios en la residencia “Consejo de Europa”, una vez ya iniciado el curso académico en la Universidad, serán valoradas en función de la demanda de plazas.

Valladolid, 24 de septiembre de 2015.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Alicia García Rodríguez.